

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006000993-E14-2022 CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

En la Ciudad de México siendo las 17:00 horas, del día 09 de noviembre de 2022, en la sala de juntas, ubicada en Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el MAAGMAASSP, así como el numeral 3.2.2. Junta de Aclaraciones de la Convocatoria a la licitación.

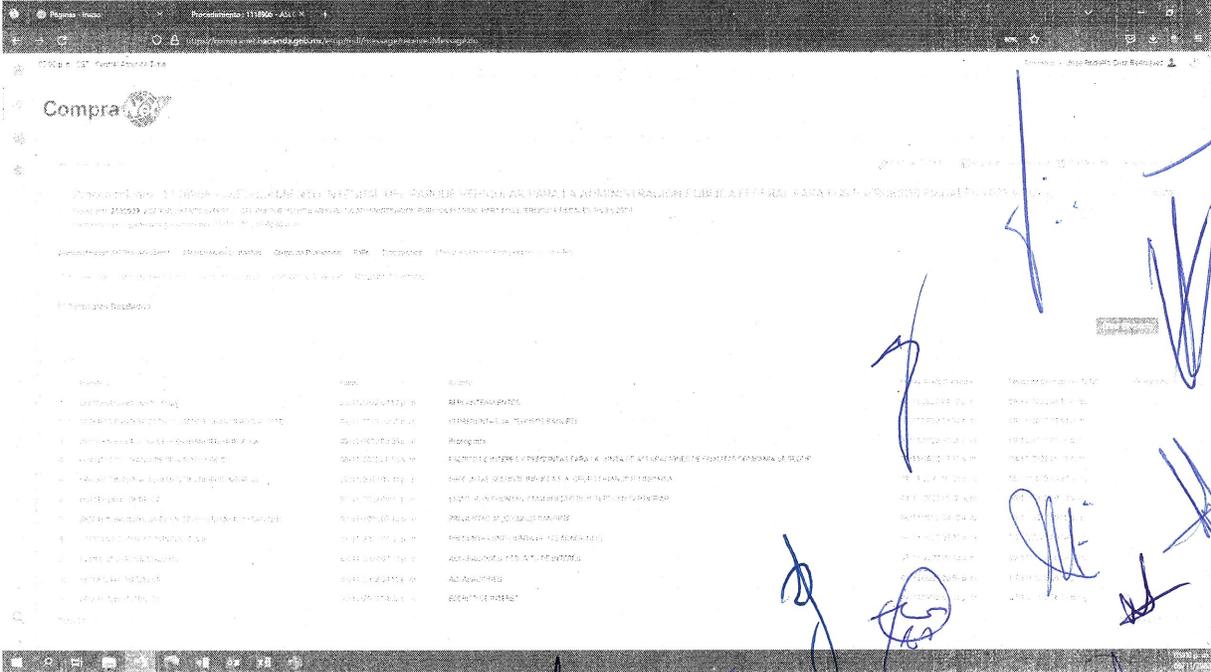
Este acto fue presidido, por el Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez, Director General en la Oficialía Mayor, servidor público designado por la Convocante Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Oficialía Mayor, mediante oficio 700.2020.054-1 de fecha 04 de febrero de 2020, quien al reanudar esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46, fracciones II y IV de su Reglamento, solamente se atendieron las preguntas formuladas por los licitantes respecto de las respuestas dadas por la Convocante en la presente junta.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la LAASSP se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C. como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número UACP/DPFCP/174/2022 del 25 de agosto de 2022.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes designados del Área Requirente Consolidadora y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, y los representantes del Área Contratante Consolidadora, solventaron las preguntas de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

A continuación, siendo las 17:00 horas, se plasma la pantalla de CompraNet:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E14-2022**

**CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR
PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.**

El Presidente del acto al reanudar el mismo, señaló que se recibieron dentro del plazo establecido, a través del sistema CompraNet, preguntas formuladas por los licitantes respecto de las respuestas dadas por la Convocante en la presente junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo **46, fracción II, párrafo segundo, de su Reglamento**, así como al numeral **3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES de la Convocatoria**, como se indica a continuación:

CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PRECISIÓN 3 DE LA CONVOCANTE.	Técnica	<p>SE MENCIONA LA SIGUIENTE LEYENDA:</p> <p><i>“EN EL CASO DE LAS UNIDADES LEGALIZADAS Y/O IMPORTADAS...”</i></p> <p>CON LA FINALIDADDE QUE SE RESUELVA DE FORMA CLARA Y PRECISA POR PARTE DE LA CONVOCANTE ESTA PRECISIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIE DE UNA MANERA MÁS DETALLADA EL TÉRMINO “UNIDAD LEGALIZADA” Y “UNIDAD IMPORTADA”.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>	<p>La diferencia entre ser legalizada o importada se refiere al trámite realizado ante la instancia facultada para el internamiento del vehículo al país. No obstante, la denominación que se les da ya sea unidad legalizada o unidad importada de acuerdo a la descripción mencionada en la factura del vehículo, para efectos de la presente convocatoria, deberá considerarse el valor comercial para ambas unidades de conformidad a la guía Kelley Blue Book.</p> <p>Por lo que deberá atender lo dispuesto en el ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO de la Convocatoria.</p>
2	PRECISIÓN 3 DE LA CONVOCANTE.	Técnica	<p>COMPLEMENTANDO NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, ADICIONALMENTE A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE CONSIDERARÁ COMO “VEHÍCULOS IMPORTADOS” AQUELLOS VEHÍCULOS CON FACTURA MEXICANA Y QUE ADEMÁS CUENTEN CON LA LEYENDA QUE REFIERA QUE EL VEHÍCULO FUE IMPORTADO DE ALGÚN PAÍS EXTRANJERO. DE NO SER CORRECTA ESTA APRECIACIÓN AGRADECEMOS INDICAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITARÁN QUE SE TRATA DE UN VEHÍCULO IMPORTADO.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE</p>	<p>La manifestación del licitante constituye una propuesta, la cual no se acepta, toda vez que las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que deberá atender lo dispuesto en el Anexo 1 Anexo Técnico de la Convocatoria, por lo que deberá atender lo dispuesto en el ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO de la Convocatoria, por lo que se reitera la respuesta otorgada en su repregunta 1 anterior.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
3	PRECISIÓN 3 DE LA CONVOCANTE.	Técnica	<p>COMPLEMENTANDO NUESTRAS 2 PREGUNTAS ANTERIORES, ADICIONALMENTE A LAS RESPUESTAS OTORGADA POR LA CONVOCANTE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR CÓMO SE CONSIDERARÁN LOS "VEHÍCULOS LEGALIZADOS", ES DECIR, MENCIONAR LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS QUE CADA DEPENDENCIA DEBERÁ ENTREGAR A LA ASEGURADORA GANADORA PARA QUE ÉSTA CONSIDERE BAJO ESE CONCEPTO DICHAS UNIDADES.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>Se reitera la respuesta a su repregunta 1: La diferencia entre ser legalizada o importada se refiere al trámite realizado ante la instancia facultada para el internamiento del vehículo al país. No obstante, la denominación que se les da ya sea unidad legalizada o unidad importada de acuerdo a la descripción mencionada en la factura del vehículo, para efectos de la presente convocatoria, deberá considerarse el valor comercial para ambas unidades de conformidad a la guía Kelley Blue Book.</p> <p>Por lo que deberá atender lo dispuesto en el ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO de la Convocatoria.</p>
4	PREGUNTA 19 DE CHUBB SEGUROS MÉXICO	Administrativa	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MENCIONAR UN EJEMPLO DE COMO LA CONVOCANTE REALIZARÁ LA CONVERSIÓN DEL PRECIO DE SALIDA EN "MXN" APLICANDO EL "X" PORCENTAJE DE DESCUENTO, PARA PODER IDENTIFICAR COMO SE OBTENDRÁ EL PRECIO DE LA PRIMA QUE SE HAYA MEJORADO EN CADA UNA DE LAS PUJAS DE CADA PARTIDA.</p> <p>LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LOS LICITANTES DESCONOCEMOS SI LA CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA COMPRANET APARTADO OSD, ESTARÁ DEBIDAMENTE CONFIGURADA PARA QUE EFECTIVAMENTE LA PUJA SE REALICE EN PORCENTAJE.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y</p>	<p>EL PRECIO DE SALIDA PARA CADA PARTIDA SERÁ LA PRIMA OFERTADA MAS BAJA Y ESTE SERA EN "MXN", al que deberá ofertarse un porcentaje de descuento.</p> <p>La puja se visualizará en "MXN", sin embargo, deberá entenderse que es un porcentaje de descuento, mismo que podrá ser mejorado para adjudicarse la partida correspondiente, es decir, no bastará con igualar o aceptar el precio de salida, sino que habrá que hacer una oferta por un descuento mayor, de conformidad con la configuración visible en el monitor de subastas de la OSD de CompraNet para cada partida. Asimismo, deberá considerarse que la subasta será ascendente, es decir, que las ofertas de descuento serán de menor a mayor porcentaje.</p> <p>Se informa que por cuestiones técnicas del sistema Compranet, en el módulo de OSD, el porcentaje de salida es del 0.01 MXN entendiéndose que éste</p>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E14-2022**

**CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR
PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.**

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA																					
			<p>PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>equivale al 0.00% de descuento, los incrementos mínimos deberán ser 0.05%, y los incrementos máximos del 0.15%, a partir del porcentaje de salida para todas las partidas.</p> <p>Por ejemplo:</p> <p>A= Prima más baja recibida en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</p> <p>N= Última puja en OSD, por partida</p> <p>De tal forma que:</p> <table border="1" data-bbox="1076 848 1518 1094"> <thead> <tr> <th>PUJA CORRESPONDIENTE</th> <th>PORCENTAJE DE SALIDA VISIBLE EN EL MONITOR DE COMPRANET</th> <th>PORCENTAJE DE DESCUENTO EQUIVALENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>0.01 MXN</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>0.06 MXN</td> <td>0.05%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0.11 MXN</td> <td>0.10%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>0.16 MXN</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>0.21 MXN</td> <td>0.20%</td> </tr> <tr> <td>N</td> <td>XX.XX MXN</td> <td>XX.XX%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El porcentaje "XX.XX%" será la base para realizar el cálculo de descuento, respecto de la Prima más baja recibida en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. De esta forma, el cálculo de la prima a adjudicar se hará de la siguiente manera:</p> <p>$A * (1 - "XX.XX\%") = \text{Prima a adjudicar.}$</p> <p>Con la presente respuesta se aclara el numeral 2.7, párrafo cuarto y quinto de la convocatoria.</p>	PUJA CORRESPONDIENTE	PORCENTAJE DE SALIDA VISIBLE EN EL MONITOR DE COMPRANET	PORCENTAJE DE DESCUENTO EQUIVALENTE	-	0.01 MXN	0.00%	1	0.06 MXN	0.05%	2	0.11 MXN	0.10%	3	0.16 MXN	0.15%	4	0.21 MXN	0.20%	N	XX.XX MXN	XX.XX%
PUJA CORRESPONDIENTE	PORCENTAJE DE SALIDA VISIBLE EN EL MONITOR DE COMPRANET	PORCENTAJE DE DESCUENTO EQUIVALENTE																							
-	0.01 MXN	0.00%																							
1	0.06 MXN	0.05%																							
2	0.11 MXN	0.10%																							
3	0.16 MXN	0.15%																							
4	0.21 MXN	0.20%																							
N	XX.XX MXN	XX.XX%																							
5	PREGUNTA 22 DE CHUBB SEGUROS MÉXICO	Técnica	<p>CONSIDERAMOS CON EL DEBIDO RESPETO A LA CONVOCANTE QUE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN REFERIDA POR MI REPRESENTADA SI SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON EL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN, PRUEBA DE ELLO ES QUE SE ESTA CITANDO LA CLÁUSULA DECIMA TERCERA. ASISTENCIA DE VIAJES Y ASISTENCIA VIAL DESDE KM "0". DICHO LO ANTERIOR ES IMPORTANTE QUE LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR CONOZCAN EL COMPORTAMIENTO VERÍDICO DE ESTA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL (ASISTENCIA DE GRÚA) CORRSPONDIENTES A LAS PARTIDAS 2 Y 3 DE ESTA LICITACIÓN.</p>	<p>Se reitera la respuesta:</p> <p>La presente junta de aclaraciones es con el fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria, no siendo un punto de referencia a la Convocatoria su manifestación.</p> <p>En este sentido, su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>																					

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>POR LO QUE REITERAMOS QUE EL NÚMERO DE ASISTENCIAS QUE ACTUALMENTE CON CORTE AL MES DE AGOSTO 2022 REPORTA LA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL ES DE MAS DE 832 SERVICIOS QUE SUPERAN EN EL VALOR ECONÓMICO LOS 14 MILLONES DE PESOS, SOLO POR CONCEPTO DE AFECTACIÓN DE ESTA COBERTURA. EN CASO DE QUE ESTAS CIFRAS ENTREGADAS FORMALMENTE A LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA PARTIDA 2 Y 3 DE LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTAN CON CIFRAS Y/O CANTIDADES DISTINTAS A LAS ANTES EXPRESADAS, AGRADECEREMOS QUE EN ESTE EVENTO SE HAGAN LAS ACLARACIONES PERTINENTES. ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.</p>	
6	PREGUNTA 23 DE CHUBB SEGUROS MÉXICO	Técnica	<p>LA CONVOCANTE RESPONDE QUE EL CUESTIONAMIENTO DE MI REPRESENTADA SE ATIENDE CON EL CONTENIDO APÉNDICE V SINIESTRALIDAD DE LA CONVOCATORIA Y DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO. CON EL DEBIDO RESPETO INFORMAMOS QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE APÉNDICE NO CONTEMPLA EL DETALLE DEL COSTO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA DE VIAJE Y VIAL POR LO TANTO SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE VISUALIZAR UNA ABSOLUTA TRANSPARENCIA POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE COMPARTA A TODOS LOS LICITANTES EL COSTO ECONÓMICO POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA DE VIAJE Y VIAL PARA LA PARTIDA 1, 2 Y 3. ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y</p>	<p>Se reitera la respuesta otorgada, se deberá atender el contenido en el Apéndice V. Siniestralidad de la Convocatoria y del Anexo 1 Anexo Técnico.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR
PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA				
7	PREGUNTA 25 DE CHUBB SEGUROS MÉXICO	Técnica	<p>PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE RESUELVA EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESPETUOSAMENTE NO ES PROCEDENTE LA RESPUESTA DE APEGARNOS A LA CLÁUSULA DECIMA OCTAVA DEL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE DICHA CLÁUSULA NO SE INDICA EL PROCESO QUE DEBE SEGUIR LA ASEGURADORA EN CASO DE QUE POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ELLA NO PUEDA REALIZAR LAS REPARACIONES EN TIEMPO POR LA FALTA DE SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	<p>El Licitante deberá estar a lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA del APÉNDICE 1. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO de la partida 1 o correlativos de las partidas 2 y 3, que a la letra dice:</p> <table border="1" data-bbox="1078 743 1516 1157"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Tiempo de Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo para autorización de reparación en agencias o talleres.</td> <td>"LA ASEGURADORA" deberá autorizar al administrador del contrato la reparación del vehículo en la agencia o taller que corresponda, durante las 72 horas siguientes, a partir de la recepción formal del mismo. En caso de que el prestador del servicio justifique un plazo adicional y éste sea aceptado por escrito por parte del administrador del contrato correspondiente, el plazo será el acordado entre ambas partes.</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Tiempo de Respuesta	Tiempo para autorización de reparación en agencias o talleres.	"LA ASEGURADORA" deberá autorizar al administrador del contrato la reparación del vehículo en la agencia o taller que corresponda, durante las 72 horas siguientes, a partir de la recepción formal del mismo. En caso de que el prestador del servicio justifique un plazo adicional y éste sea aceptado por escrito por parte del administrador del contrato correspondiente, el plazo será el acordado entre ambas partes.
Concepto	Tiempo de Respuesta							
Tiempo para autorización de reparación en agencias o talleres.	"LA ASEGURADORA" deberá autorizar al administrador del contrato la reparación del vehículo en la agencia o taller que corresponda, durante las 72 horas siguientes, a partir de la recepción formal del mismo. En caso de que el prestador del servicio justifique un plazo adicional y éste sea aceptado por escrito por parte del administrador del contrato correspondiente, el plazo será el acordado entre ambas partes.							
8	PREGUNTA 27 y 28 DE CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	Técnica	<p>CITAMOS EL NUMERAL EN REFERENCIA:</p> <p>"LA ASEGURADORA" PROPORCIONARÁ GRATUITAMENTE, CUANDO ASÍ SEA SOLICITADO POR "EL ASEGURADO" A TRAVÉS DE UN COMUNICADO REALIZADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O LLAMADA TELEFÓNICA POR "EL ASEGURADO" Y/O POR CUALQUIERA DE LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS, EL SERVICIO DE GRÚA, EL CUAL SERÁ HASTA DE UN 10% DEL PARQUE VEHICULAR DE "EL ASEGURADO" DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, SEAN O NO DERIVADOS DE UN SINIESTRO O DESCOMPOSTURA, LOS CUALES PODRÁN SER OTORGADOS DESDE CUALQUIER PARTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y HASTA CUALQUIER PARTE DE LA MISMA, PARA CUALQUIER VEHÍCULO ASEGURADO.</p>	<p>Se reitera la respuesta otorgada, toda vez que la manifestación del licitante constituye una propuesta, la cual no se acepta, toda vez que las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que deberá atender lo dispuesto en el numeral 16 del Apéndice 1, Partida 1 del Anexo 1 Anexo Técnico de la Convocatoria.</p>				

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>CON LA FINALIDAD DE TENER CLARIDAD EN EL ALCANCE DE ESTA COBERTURA QUE NO ES MATERIA DEL SEGURO DE AUTOMÓVILES EN EL SECTOR ASEGURADOR, CON EL FIN DE OBTENER UNA ABSOLUTA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y SUS ORGANISMOS QUE SE CONSOLIDAN, HACÍA LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y PRINCIPALMENTE AL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ASIGNADO A ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP. FAVOR DE AMPLIAR LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN SERVICIO QUE NO CORRESPONDE AL DE ASEGURAR LOS BIENES (PARQUE VEHICULAR), CON EL OBJETIVO DE QUE TODOS LOS LICITANTES CONTEMOS CON ELEMENTOS POR ESCRITO Y CLAROS SOBRE ESTE SERVICIO DE GRÚAS PARA TRASLADO DE VEHÍCULOS QUE NO SEAN DERIVADOS DE UN SINIESTRO O DESCOMPOSTURA, Y CON ELLO, PODER CONSEGUIR COSTOS PREFERENCIALES CON NUESTROS PROVEEDORES Y SOBRE TODO TENER EL SOPORTE POR ESCRITO EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA TENGA ALGUNA AUDITORIA INTERNA O EXTERNA.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
9	PREGUNTA 28 DE CHUBB SEGUROS EN JUNTA DE ACLARACIONES	Técnica	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS TRASLADOS SERÁN UNO POR UNO, Y NO EN VOLUMEN (MÁS DE UNA UNIDAD EN UN SOLO EVENTO). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se reitera la respuesta otorgada, toda vez que su solicitud de aclaración no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, por lo que se desecha en términos del artículo 45, sexto párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
10	PREGUNTA 24 DE GRUPO NACIONAL	Técnica	CON LA FINALIDAD QUE NO SE CONSIDERE COMO UNA PROPUESTA	Se acepta la propuesta y con esta respuesta, se modifica las respuestas



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
	PROVINCIAL Y PREGUNTA 1 DE QUALITAS		<p>EL PLANTEAMIENTO DE ESTA ASEGURADORA, Y AL OBSERVAR QUE DENTRO DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA Y PRINCIPALMENTE ANEXO TÉCNICO NO SE CONSIDERARÁ CLÁUSULA DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME COMO SE ATENDERÁN AQUELLAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO QUE NO ESTEN PREVISTAS COMO PARTE DEL CLAUSULADO DE SU ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE ESTE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO ESTA DISEÑADO MANUALMENTE ACORDE A LAS NECESIDADES DE VARIAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS. CON LO CUAL CONSIDERAMOS QUE EXISTE UN RIESGO MUY ALTO EL QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE PRESENTEN CASOS QUE NO PUEDAN SER AMPARADOS POR ESTE ANEXO TÉCNICO Y POR ELLO SUGERIMOS QUE SE PUEDA COMPLEMENTAR ESTE ANEXO TÉCNICO CON NUESTRAS CONDICIONES GENERALES, ANEXANDO UN ESCRITO EN EL QUE MANIFESTEMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ÚNICAMENTE SE UTILIZARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA PARA COMPLEMENTAR LO NO CONTEMPLADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASIMISMO MANIFESTANDO EN DICHO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS PREVALECERÁN EN CASO DE CONTRAPONERSE CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.</p>	<p>otorgadas a las preguntas 24 de Grupo Nacional Provincial y pregunta 1 de Qualitas, señalándose que deberán incluir las cláusulas de prelación y no adhesión.</p> <p>Esto aplica para las condiciones generales de cada Licitante.</p>
11	PREGUNTA 32 DE CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	Técnica	PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL ACEPTAR NUESTRA PRECISIÓN QUE A SU LETRA DICE LO SIGUIENTE:	Se aplicara lo dispuesto en el Tercer Párrafo del Artículo 91 del RLAASSP.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EN SITUACIONES DE CAUSA FORTUITA O DE FUERZA MAYOR, ESTA PENALIZACIÓN SE PUEDE OMITIR SIEMPRE QUE LA ASEGURADORA PRESENTE EVIDENCIAS QUE LO JUSTIFIQUEN. A CONTINUACIÓN, SE MENCIONAN ALGUNOS EJEMPLOS ILUSTRATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS COMO SINIESTRO O FENÓMENO NATURAL, REGIONES O MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA CONSIDERADOS COMO ZONA ROJA O DE ALTA PELIGROSIDAD, ENTRE OTROS.</p> <p>TODA VEZ QUE NO ES INTENCIÓN DE MI REPRESENTADA NEGOCIAR LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SI NO ACLARAR QUE PUEDEN EXISTIR SITUACIONES AJENAS A MI REPRESENTADA QUE LIMITEN PODER RESPETAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORGUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.</p>	
12	PREGUNTA 14 DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	Administrativa	<p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA REALIZAR ALTAS SUBSECUENTES A LA PÓLIZA SERÁ NECESARIO REALIZAR UN CONVENIO MODIFICATORIO DE ACUERDO CON LA LAASSP.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORGUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.</p>	No se confirma.
13	PREGUNTA 14 DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	Administrativa	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS	No se confirma.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E14-2022**

**CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR
PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.**

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>ALTAS SERÁN REALIZADAS Y ENTREGADAS POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO FIRMADO ENTRE EL PARTICIPANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
14	PREGUNTA 8 DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	Técnica	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA DUDA QUE PLANTEA LA ASEGURADORA EN REFERENCIA, SE ATIENDE MEDIANTE LA PRECISIÓN NO. 1 DE LA CONVOCANTE EN JUNTA DE ACLARACIONES.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	No se confirma.
15	PREGUNTA 21 DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	Técnica	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ESTA CONSIDERANDO QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES DE SERVICIO DE LAS 3 PARTIDAS, APLICARÁN AÚN CUANDO LA ASEGURADORA GANADORA NO CUENTE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA CADA ACTIVIDAD O TAREA INCLUIDA EN ESTE APARTADO DE ESTANDARES DE SERVICIO.</p> <p>ROGAMOS A LA CONVOCANTE QUE OTORQUE UNA RESPUESTA CLARA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO EN EL ENTENDIDO QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES CON EL FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.</p>	No se confirma.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
			FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	
16	PREGUNTA 42 DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	Técnica	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE FORMA CLARA Y PRECISA LOS DATOS QUE DEBERÁN SER CONTEMPLADOS EN LA EMISIÓN DE PÓLIZAS PARA CADA PARTIDA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	Los datos que deberán ser contemplados en las pólizas serán los que proporcionen LAS PARTICIPANTES en términos de lo dispuesto en el numeral X. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN del Anexo 1 Anexo Técnico de la convocatoria que a la letra dice: El inventario de vehículos, deberá ser entregado al PROVEEDOR dentro de las 72 horas siguientes a la emisión del fallo por parte de LAS PARTICIPANTES con la finalidad de que el PROVEEDOR esté en condiciones de entregar las pólizas correspondientes.
17	PREGUNTA 22 DE SEGUROS BANORTE	Técnica	CON EL DEBIDO RESPETO A LA CONVOCANTE PRECISAMOS QUE ES INCORRECTO EL ATENDER LA PREGUNTA DE ESTA ASEGURADORA MEDIANTE LO DISPUESTO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE NO SE ESTABLECE SI SERÁN UMA'S DIARIAS O MENSUALES, FAVOR DE ACLARAR.	Deberá considerarse el valor diario vigente al momento del siniestro.

SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO y APÉNDICE I. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	Técnica	REPREGUNTA A LA PREGUNTA 33 DE SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁN PRESENTADOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS DEL A) AL L) DEL NUMERAL V TÉRMINOS Y CONDICIONES, DEBIDO QUE LOS PRESENTARÁ LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	Se confirma.
2	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO y APÉNDICE I. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	Técnica	REPREGUNTA A LA PREGUNTA 35 DE SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁN PRESENTADOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS DEL A) AL L) DEL NUMERAL V TÉRMINOS Y CONDICIONES, DEBIDO QUE LOS PRESENTARÁ LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	Se confirma.
3	ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO y APÉNDICE I.	Técnica	REPREGUNTA A LA PREGUNTA 37 DE SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	Se confirma.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO		FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁN PRESENTADOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS DEL A) AL L) DEL NUMERAL V TÉRMINOS Y CONDICIONES, DEBIDO QUE LOS PRESENTARÁ LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	
4	FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA	Técnica	REPREGUNTA A LA PREGUNTA 20 DE SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SU RESPUESTA DEBIDO A QUE CON LA OPCIÓN PROPUESTA SE DARÍA 100% DE CERTIDUMBRE A LAS DEPENDENCIAS QUE CONJUNTA LA PRESENTE LICITACIÓN AL GARANTIZAR QUE CADA UNO DE LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SON CONSIDERADAS Y NO DEJARÁ NINGUNA DE ESTAS AL DESCUIDO O SIN PROTECCIÓN BENEFICIANDO TANTO A DICHAS DEPENDENCIAS ASÍ COMO SUBSANANDO CUALQUIER TEMA DE OMISIÓN, ADEMÁS QUE SE FACILITA Y ACORTA TIEMPOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se reitera la respuesta otorgada a su pregunta número 20.
5	6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.	Administrativa	REPREGUNTA A LA PREGUNTA 16 DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EMISIÓN ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DADO QUE A LA FECHA DE LA PRESENTE JUNTA NO SE HA RECIBIDO CORREO DE CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD DEL ACUSE SOLICITADO, O EN SU CASO NOS PERMITA PRESENTAR EL CORREO DE SOLICITUD DEL ACUSE DE LA AUTORIZACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se confirma y se reitera el requisito del inciso l) del numeral 6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA de la convocatoria y se sugiere que se consulte el ANEXO 2 ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO
6	6.1. PROPUESTA TÉCNICA.	Técnica	REPREGUNTA A LA PREGUNTA 3 DE SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE	Se reitera la respuesta otorgada a su pregunta número 3.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
			PUEDA PRESENTAR EL CONSOLIDADO DE ALGUNAS DEPENDENCIAS, AL SER HACIENDA UN CONSOLIDADO Y ESTAS SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

NO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA	CARÁCTER (ADMINISTRATIVO, LEGAL O TÉCNICO)	PREGUNTA	RESPUESTA
1	6.1. PROPUESTA TÉCNICA.	Técnica	Pregunta 77 de Inbursa.-Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que los requisitos solicitamos en el Numeral 6.1 Propuesta Tecnica, inciso a) al g) y los requisitos del ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, subnumeral V. REQUISITOS TÉCNICOS, inciso a) al g), al ser los mismos, solamente se incluiran una sola ocasion, ya que son aplicables para las tres partida.	En atención a la solicitud de aclaración del licitante se precisa que los requisitos solicitados en el Numeral 6.1 Propuesta Técnica, inciso a) al g) y los requisitos del ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, subnumeral V. REQUISITOS TÉCNICOS, inciso a) al g) son los mismos, por lo que deberá incluirlos una sola vez, sin embargo deberá precisar en el inciso a) las partidas por las que participa e incluir toda la documentación solicitada en el FORMATO C1 PROPUESTA TÉCNICA del ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO de la Convocatoria.

Se deja asentado que conforme a lo dispuesto en los artículos **26 penúltimo párrafo** de la Ley y **45** de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Próximos eventos:

Se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se realizará el día **15 de noviembre del presente año**, a las **10:00 horas**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente sin la presencia de los licitantes, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador.

De conformidad con el artículo **33 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **37 Bis de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través del Sistema de Contrataciones Públicas (CompraNet), en la dirección electrónica: <http://www.compranet.hacienda.gob.mx> la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el mural de comunicación ubicado en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las **19:30 horas** del día **09 de noviembre de 2022**.

Esta Acta consta de **17 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora en la Oficialía Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Ariana Ivette Morales Guevara.	Directora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos.	Subdirectora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Chudia Janet Lozano Chávez	Jefa de Proyecto	CONAGUA		
Leopoldo Pimentel Ramírez	Jefe de Proyecto de Adquisiciones	CONDUEVA		
GUSTAVO BONIFAZ MORA	Jefe de Depto	SADSE		
HUMBERTO MUJANGOS AGUIRRE	Jefe Departamento Seguros	AGRICULTORA		
PABLO PASUAL CUI CASTILLO	Jefe de Área Seguros	ASA		

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

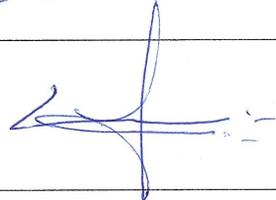
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Felipe Alvarado Molina	Subdirector	Comando Nacional		
RAFAEL MARTINEZ LEON	JEFE DE SERVICIOS	ISSSTE		
Analia Guadalupe Ramos Aules	Jefa de departamento de adquisiciones	SEP		
Rosalba Ruiz Lopez	Coordinadora de Seguros Palmarenes	Telcomun		
Hector VILLALBA GONZALEZ	SUBDIRECCION DE BRANOS PERS. INSUR - SEGURO 3	CAT		
VICTOR CELESTE HERNANDEZ	Responsable de Servicios Comun. y Seguros	Senasica		
Virginia Gonzalez Morales	Coordinadora General	Licencia S.S de C.R		
ROGELIO OCTAVIO SANCHEZ UCHOA	JEFE DEPTO. SERVICIOS	INI FAP		
Rafael Villegas Torres	Divisional de Transportes y Operación	IMSS		
Eladio Fermín Salinas Sánchez	Jefe de la Oficina de Autosseguro	IMSS		

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Sonia Leticia Morell Porter	Subdirectora de Área	Secretaría de Economía		
Teresita de Jesús Aguilar Montero	Subdirectora de Licitaciones Públicas	Secretaría de Economía		
Manuel Matamoros Franco	Director de Área	SEP		
DIEGO GARCÍA FLORES	Subdirector de Área	SEP		



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-006000993-E14-2022

CONTRATACIÓN PLURIANUAL CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Mariana Castro Mullia	Profesionalista Especializado	DICONSA	Mariana CM	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Maria Isabel Rangel Monzalvo		

POR LA ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Javier Lozano		

-----FIN DEL ACTA-----